

Diseño y validación de un instrumento para valorar las funciones especiales en estudiantes de sexto año de de la carrera de Medicina

Design and validation of an instrument to assess the special functions in 6th year medical students

Dra. C. Julieta Sonia Damiani Cavero,^I Dr. C. Agustín G. Vicedo Tomey,^{II} MSc. Simón Sierra Figueredo,^{III} Dra. Ana Fernández Asan,^{IV} MSc. Marta Pernas Gómez,^{III} Dr. C. Miguel Ángel Blanco Aspiazú,^V Dra. C. Georgia Díaz Perera Fernández,^{III} MSc. Eva Miralles Aguilera,^{VI} MSc. Niurka Taureaux Díaz,^{VI} MSc. José Díaz Novás,^{VII} MSc. Leticia Gálvez Gómez,^{VI} MSc. Javier A. Molina López,^{VI} MSc. Vladimir Curbelo Serrano^{III}

^I Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". La Habana, Cuba.

^{II} Facultad de Ciencias Médicas Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón. La Habana, Cuba.

^{III} Facultad de Ciencias Médicas "Salvador Allende". La Habana, Cuba.

^{IV} Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM). La Habana, Cuba.

^V Facultad de Ciencias Médicas "Finlay-Albarrán". La Habana, Cuba.

^{VI} Facultad de Ciencias Médicas "Calixto García". La Habana, Cuba.

^{VII} Facultad de Ciencias Médicas "10 de octubre". La Habana, Cuba.

RESUMEN

Con el propósito de validar instrumentos de investigación orientados a evaluar la efectividad del currículo en relación con las funciones especiales del Médico General (Preparación para la Defensa y Medicina de Desastres), se realizó el diseño de sendos ejercicios teóricos y aplicación a una muestra de estudiantes de sexto curso, cubanos y extranjeros, de una facultad de Ciencias Médicas, quienes respondieron una encuesta acerca de estos. Profesores de la facultad actuaron como contraparte en la aplicación de dichos ejercicios teóricos y dieron su valoración en una entrevista. Se procesaron los resultados obtenidos por los estudiantes al responder los instrumentos, los relativos a las opiniones estudiantiles y las profesoriales sobre estos y su aplicación. Los resultados indican que los instrumentos propuestos son adecuados para valorar el conocimiento acerca de las funciones especiales de los médicos generales y recomendables para la evaluación de las funciones para las cuales fueron diseñados.

Palabras clave: preparación para la defensa, medicina de desastres, funciones especiales del médico general.

ABSTRACT

With the objective of validating research instruments for the evaluation of the curriculum effectiveness in terms of the special functions of the general physician (preparation for defense and disaster medicine), two theoretical exercises were designed and applied to a sample of 6th year students, both Cubans and foreigners, from a medical school, who answered a survey about this topic. The professors acted as a counterpart in implementing the said exercises and gave their final assessment in an interview. The results obtained by the students in answering the instruments, those related to the opinion of students and professors about their use and finally their application were all processed. The final results show that the suggested instruments are adequate to assess the knowledge about the special functions of the general physicians and can be recommended for the assessment of the functions for which they were designed.

Keywords: preparation for defense, disaster medicine, special functions of the general physician.

INTRODUCCIÓN

El modelo del profesional de la carrera de Medicina en Cuba responde al encargo social, de ahí su pertinencia. En él, se definen cinco funciones para el médico general: Atención Médica Integral, Docente-Educativa, Administración, Investigación y Funciones Especiales.¹

Entre las habilidades del médico general,² se incluyen las relacionadas con funciones especiales, descritas como "identificar los riesgos y vulnerabilidades vinculadas a situaciones de desastres producidos por fenómenos naturales o provocados por el hombre, fomentando una cultura de prevención". Las situaciones excepcionales (desastres) están incluidas entre los problemas a resolver por el médico general, dentro de los problemas médico-legales, con un nivel de actuación 1 (ejecuta) y 2 (participa inicialmente y coordina solución).³

En el currículo vigente, las disciplinas relacionadas directamente con las funciones especiales incluyen la Preparación para la Defensa (PPD) para estudiantes cubanos,⁴ y en el caso de los estudiantes extranjeros del proyecto de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), se cumple dicha función a través de la disciplina de Medicina de Desastres(MD).^{5,6}

La pertinencia de las disciplinas PPD y MD se justifica por el incremento sostenido en la frecuencia e intensidad de diversos problemas medioambientales, a lo que se le suman otras situaciones de conflicto, por lo que la humanidad está expuesta prácticamente en todas las regiones del mundo a situaciones de desastres de diversa naturaleza.

En esas condiciones, la atención de salud debe adoptar determinadas adecuaciones, que han de ser del dominio del personal encargado de dirigir y organizar estos servicios. De ahí la importancia de que los estudiantes de pregrado puedan adquirir los conocimientos y habilidades correspondientes.

Los desastres constituyen un problema de salud pública de alta relevancia, por lo que resulta fundamental que los profesionales de la salud se encuentren adecuadamente preparados para enfrentarlos.^{7,8} Resulta necesario realizar estudios para el análisis de amenazas y riesgos con el objetivo de lograr una acertada prevención, mitigación y respuesta a los desastres.⁹ La relevancia de estos estudios dentro de la formación de médicos y otros profesionales de la salud en la región de las Américas se ha puesto de manifiesto en diversas investigaciones y decisiones adoptadas al respecto.^{10,11} De ahí que al estudiar la efectividad del currículo de Medicina en Cuba, las funciones especiales se consideren con el mismo nivel de prioridad que las restantes funciones.

Atendiendo a los intereses del Área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba (MINSAP), se creó un grupo técnico de investigación para diseñar y desarrollar el proyecto titulado "Efectividad del Currículo de Medicina".¹² Como parte de dicha investigación se diseñaron instrumentos evaluativos de las diversas funciones¹³ definidas en el perfil profesional del modelo del médico general. Este artículo presenta los instrumentos diseñados para la valoración de los conocimientos necesarios para cumplir las funciones especiales y su validación concomitante al ser aplicados a estudiantes del año terminal de la carrera a los cuales están dirigidos.

MÉTODOS

A partir de los documentos que constituyen el macrocurrículo de la carrera de Medicina y los correspondientes programas de disciplina, se establecieron principios consensuados que posibilitaron diseñar sendos instrumentos para la evaluación de los conocimientos sobre PPD (estudiantes cubanos) y MD (estudiantes extranjeros) estableciéndose los correspondientes criterios de evaluación.

El instrumento para evaluar PPD consta de cinco preguntas de 10 incisos cada una ([anexo 1A](#)). Los criterios de evaluación del instrumento se calcularon sobre un valor de cincuenta puntos ([anexo 2A](#)).

Por otra parte, el ejercicio teórico de Medicina de Desastres consta de ocho preguntas (una por tema de la disciplina) de 5 incisos cada una ([anexo 1B](#)). Los criterios de evaluación del instrumento se calcularon sobre un valor de cuarenta puntos ([anexo 2B](#)).

Durante el curso 2011-2012 el instrumento de PPD se aplicó a 5 estudiantes cubanos (9 % de la matrícula) y el de MD a 11 estudiantes extranjeros del proyecto ELAM (7 % de la matrícula) de 6to. año de una facultad de Medicina seleccionada, en los días finales de dicho curso terminal de la carrera. Todos los estudiantes fueron informados del carácter voluntario, anónimo y con fines exclusivamente investigativos de su participación.

Se calificó con los criterios de valoración precisados y se llenó una base de datos en Access preparada al efecto, incluyendo datos de cada inciso, pregunta y global.

Los puntos globales obtenidos de ambos instrumentos fueron llevados a 100 para representar la función especial en alumnos cubanos y en alumnos provenientes del proyecto ELAM.

Se aplicaron, además, una encuesta de validación dirigida a los estudiantes ([anexo 3](#)) y una entrevista dirigida a profesores que actuaron como contrapartes de la facultad visitada durante la realización del ejercicio ([anexo 4](#)), encaminadas ambas a obtener criterios sobre los aspectos formales y de contenido de los instrumentos así como de la aplicación de los mismos.

La encuesta de validación fue aplicada al 60 % de los estudiantes cubanos participantes y al 46 % de los estudiantes del proyecto ELAM seleccionados al azar.

La entrevista de validación fue realizada a 4 profesores, vinculados con la enseñanza de estas disciplinas (PPD y MD). Todos participaron en el ejercicio como tribunal, realizaron el cuidado del ejercicio teórico y contribuyeron a crear un clima psicológico de confianza. Fueron entrevistados por separado con la guía de entrevista prevista ([anexo 4](#)).

Los resultados del instrumento fueron calificados siguiendo los criterios establecidos e introducidos en una base de datos Access para su procesamiento descriptivo, al igual que la parte cerrada de la encuesta de validación estudiantil. Se realizó análisis de contenido de las respuestas de la parte abierta de la encuesta de validación estudiantil y la entrevista a contrapartes. Se contrastaron las opiniones estudiantiles, y de las contrapartes.

RESULTADOS

El pilotaje del instrumento teórico de funciones especiales se realizó durante 2 días, en el primero se llevó a cabo la selección de los alumnos, esclarecimiento sobre la investigación y sus propósitos, así como la citación para realización del ejercicio y en el otro se aplicaron los instrumentos. Estas actividades se iniciaron con puntualidad a la hora fijada. No se apreció tensión de los estudiantes durante el ejercicio. Se enfatizó la posibilidad de la opción de dejar en blanco la respuesta. Se hicieron todas las aclaraciones pedidas por los alumnos, con la ayuda de las contrapartes de la facultad, por lo que se consideró muy valiosa su presencia. Los estudiantes fueron capaces de completar el cuestionario en menos de una hora.

El instrumento diseñado permite identificar las áreas temáticas donde se presentan mayores dificultades lo cual puede redundar en mejor trabajo metodológico de las facultades donde este se aplique. Las temáticas en las que se encontraron las principales dificultades concretamente en la facultad visitada (resultados no mostrados) le fueron informadas.

El 80 % de los estudiantes cubanos y al 54,5 % de los del proyecto ELAM dejaron incisos en blanco. Esto refleja honestidad y apego a lo pedido al respecto y tiene gran valor para los objetivos de la presente investigación, ya que a pesar de ser preguntas de verdadero y falso, no se apeló necesariamente al marcado de respuestas al azar.

Los resultados de la validación concomitante de opinión estudiantil en la porción cerrada de la encuesta ([anexo 3](#)) se aprecian en la [Fig. 1](#) para la PPD y en la [Fig. 2](#) para MD.

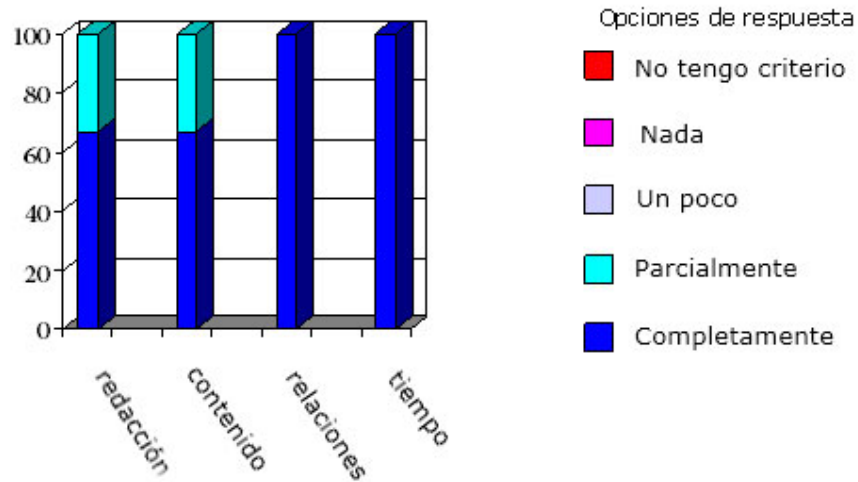


Fig. 1. Porcentaje de respuestas a la parte cerrada de la encuesta de validación estudiantil del ejercicio de Preparación para la defensa.

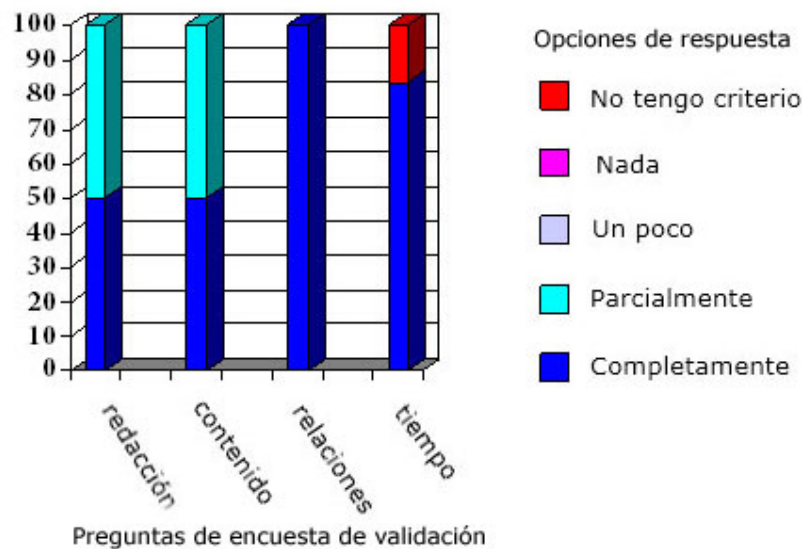


Fig. 2. Porcentaje de respuestas a la parte cerrada de la encuesta de validación estudiantil del ejercicio para Medicina de desastres.

Como puede apreciarse existió un predominio de valoración en los grados más altos de la escala, por lo que se consideró que la validación fue satisfactoria en estos aspectos. En cuanto a las opiniones vertidas en el segmento de preguntas abiertas de la encuesta de validación estudiantil, solo se produjeron en relación con MD y predominaron las apreciaciones positivas aunque uno formuló opiniones críticas en cuanto a que el instrumento explora conocimientos y pone menos énfasis en la conducta que deben seguir los médicos en estas situaciones, y otro sugiere que en lugar de evaluar a cada estudiante en una función, todos los escogidos deben ser evaluados en todas las funciones.

El análisis de contenido de las opiniones de los profesores que actuaron como contraparte en el ejercicio de funciones especiales, se relacionó con la opinión estudiantil en preguntas equivalentes o con lo constatado por los investigadores durante la aplicación del instrumento obtenido en el pilotaje. Los resultados se ordenan según guía de entrevista ([anexo 4](#)).

a) Ejercicio de PPD:

Sobre los aspectos formales de los documentos, los 3 profesores consultados consideran adecuados estos aspectos, lo que coincide con la opinión estudiantil.

Con respecto a la validez en relación con la función que exploran, opinaron positivamente al respecto. En cuanto a la suficiencia del documento respecto de la función que explora, 2 de ellos la consideraron suficiente, y otra contraparte propuesta por el jefe de departamento, consideró que no se incluyó la higiene y epidemiología y hay eventos como las epidemias que pueden ser parte de un ataque terrorista. Con respecto al ajuste al objetivo general de la etapa de la investigación, en relación con el desarrollo de los diferentes ejercicios en el tiempo y condiciones previstas, la opinión fue unánime en las contrapartes. Los ejercicios se desarrollaron sin dificultad, lo que también coincide con la opinión estudiantil.

Sobre la racionalidad del cronograma de trabajo, consideraron que el cronograma se elaboró correctamente y fue racional. Coincidieron plenamente con los estudiantes participantes.

Los criterios de calificación, que forman parte de los instrumentos, fueron considerados adecuados por todos los consultados.

Un profesor sugirió un aspecto relacionado en el contenido actual de la asignatura de PPD, que hay que dar más sobre desastres a los estudiantes cubanos, porque van a misiones y más acerca de participación en campañas, como las antivectoriales.

b) Ejercicio de medicina de desastres:

Sobre los aspectos formales de los documentos: el profesor consultado lo considera muy ajustado. Se planteó el criterio de que, posiblemente, algunos estudiantes extranjeros puedan responder algunas preguntas teniendo en cuenta las realidades propias de sus países de origen, más que los contenidos impartidos en las asignaturas.

Con respecto a la validez en relación con la función que exploran: lo consideran ajustado a lo que se les impartió, válido. Tres de los estudiantes consultados lo consideraron como "parcialmente" al valorar su extensión y profundidad.

En cuanto a suficiencia del documento respecto de la función que explora, lo enjuicia como bastante abarcador del contenido de la asignatura, con respecto al ajuste al objetivo general de la etapa de la investigación, lo considera adecuado.

Respecto al desarrollo de los diferentes ejercicios en el tiempo y condiciones previstas, su opinión es que todos los alumnos terminaron antes del tiempo fijado. A su vez, los estudiantes encuestados enjuiciaron el tiempo necesario para el ejercicio como completamente adecuado, y uno manifestó no tener criterio al respecto, a pesar que consumió por debajo del tiempo máximo previsto.

Sobre la racionalidad del cronograma de trabajo, hasta donde ha participado, lo considera así.

Los criterios de calificación, que forman parte de los instrumentos, fueron considerados adecuados por el profesor consultado. La contraparte enjuició positivamente todos los elementos. Propuso poner una aclaración introductoria de que deben ajustarse en las respuestas al contenido recibido en clases. La decana de la facultad se pronunció sobre impresiones u opiniones que ha obtenido de los profesores y estudiantes o por sus propias vivencias acerca de la planificación y organización general del proceso de recogida de información, acerca del nivel de previsión que se logró en los instrumentos en cuanto a las condiciones y recursos requeridos para su correcta aplicación, en evitación de improvisaciones que pudieran tensionar al centro y crear dificultades para el buen desarrollo de la investigación o generar interferencias innecesarias con el proceso docente, acerca de la posible flexibilidad con que se hayan aplicado los diversos ejercicios de la investigación. En todos los casos, las impresiones que recibió, personales o de sus profesores, fueron satisfactorias. No hizo propuestas adicionales.

Considerando la validez externa, teniendo en cuenta el modelo de similitud proximal, los instrumentos se diseñaron para valorar la efectividad del currículo para las funciones especiales y estos podrán ser aplicados, en condiciones similares, en distintas facultades. Teniendo en cuenta que la disciplina es común para los diversos modelos de formación en muestras semejantes en estudiantes cubanos en todo el país, que comparten un diseño curricular común en la que la disciplina de PPD tiene un programa bien definido. Como la unidad de análisis es la facultad, las conclusiones serán aplicables a toda la facultad en la medida que la muestra la represente.

Son escasos los artículos hallados acerca de las funciones especiales en relación con otras temáticas. Uno de ellos aborda la necesidad de perfeccionamiento de las asignaturas de PPD¹⁴ y otro, analiza los conocimientos sobre desastres en estudiantes de primer y segundo año de Medicina.¹⁵ El equipo de trabajo no ha encontrado antecedentes de valoración terminal de las funciones especiales, en estudiantes internos próximos a graduarse. Este hecho destaca la necesidad de continuar las investigaciones educacionales que abordan esta temática en particular, para lo cual los instrumentos que se presentan en este trabajo pueden constituir una herramienta valiosa. Los autores recomiendan su uso en otros escenarios.

CONCLUSIONES

Se diseñaron sendos instrumentos para la valoración de conocimientos de PPD y MD para evaluar el grado de preparación de estudiantes de término de la carrera de Medicina en relación con las funciones especiales previstas en el modelo profesional del plan de estudios.

La validación realizada mediante ensayo piloto en una facultad arrojó opiniones favorables por parte de estudiantes y profesores en cuanto a los aspectos formales, de procedimiento y de contenidos de los instrumentos.

Los instrumentos diseñados y validados pueden ser utilizados por los centros de Educación Médica Superior del país para hacer estudios de la efectividad del currículo en relación con las funciones especiales y el perfeccionamiento del proceso docente en relación con esta importante función.

Anexo 1A

Ministerio de Salud Pública. Área de docencia e investigaciones
Función especial: Preparación para la defensa.

Ejercicio teórico

Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de médicos en nuestro país estamos solicitando tu cooperación, voluntaria y anónima, en esta investigación. Los resultados que se obtengan serán usados exclusivamente con fines científicos y no constituyen una evaluación de tu persona. Requerimos de ti, para lograr nuestros propósitos, que participes con interés y honestidad. Agradecemos tu disposición a cooperar y te expresamos nuestros sinceros deseos de que tengas una exitosa vida en la hermosa profesión que has escogido.

Datos generales		No. de cuestionario	__ __ __
1	Provincia		
2	Facultad de Ciencias Médicas		
3	Modelo de formación	Policlínico universitario	1
		Proyecto ELAM	2
		Tradicional	3

Estimado estudiante, a continuación se te presentan preguntas referidas a conocimientos vinculados a la Preparación para la Defensa. Para cada pregunta responde escribiendo una V o una F en el espacio que la precede según la proposición sea verdadera o falsa. En el caso de que no conozcas la respuesta debes dejar el espacio en blanco porque de responder equivocadamente afectarías el resultado de nuestra apreciación sobre esta función.

Siguen 5 preguntas de 10 incisos.

I- Sobre las funciones vinculadas a la seguridad y defensa nacional que te permitan cumplir con tus responsabilidades como estudiante primero y como profesional después dentro del sistema defensivo territorial.

II- En relación con la organización de la asistencia primaria en situaciones de contingencia.

III- Sobre los aspectos generales de la organización de los servicios médicos en situaciones de contingencias y el papel del médico general.

IV- Sobre el despliegue y funcionamiento del consultorio del médico de la familia (CMF) en situaciones de contingencia.

V- En relación con las funciones que debe cumplir el médico de la familia como responsable del frente de salud de la zona de defensa en situaciones de contingencia.

Para uso del profesor.

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

Total _____

Anexo 1B

Ministerio de Salud Pública. Área de docencia e investigaciones.
Función especial: Medicina de desastres.

Ejercicio teórico

Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de médicos en nuestro país estamos solicitando tu cooperación, voluntaria y anónima, en esta investigación. Los resultados que se obtengan serán usados exclusivamente con fines científicos y no constituyen una evaluación de tu persona. Requerimos de ti, para lograr nuestros propósitos, que participes con interés y honestidad. Agradecemos tu disposición a cooperar y te expresamos nuestros sinceros deseos de que tengas una exitosa vida en la hermosa profesión que has escogido.

Datos generales		No. de cuestionario	__ __ __
1	Provincia		
2	Facultad de Ciencias Médicas		
3	Modelo de formación	Policlínico universitario	1
		Proyecto ELAM	2
		Tradicional	3

Estimado estudiante, a continuación se te presentan preguntas referidas a conocimientos vinculados a la Medicina de Desastres. Para cada pregunta responde escribiendo una V o una F en el espacio que la precede según la proposición sea verdadera o falsa. En el caso de que no conozcas la respuesta debes dejar el espacio en blanco porque de responder equivocadamente afectarías el resultado de nuestra apreciación sobre esta función.

Siguen 8 preguntas de 5 incisos.

- I- Generalidades de Medicina de Desastre.
- II- Efectos de los desastres sobre la salud.
- III- Papel de la comunidad e importancia de su capacitación.
- IV- Organización de la asistencia médica en situaciones de desastres.
- V- Manejo masivo de cadáveres.
- VI- Preparación de los planes de medidas por peligros para casos de desastres.
- VII- Gestión de la salud ambiental y medidas de control de enfermedades transmisibles con posterioridad a los desastres.
- VIII- Vigilancia epidemiológica con posterioridad a los desastres.

Para uso del profesor.

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____
- 6 _____
- 7 _____

8 _____
Total _____

Anexo 2A

Ministerio de Salud Pública. Área de docencia e investigaciones
Función especial: Preparación para la defensa.

Ejercicio teórico.

Criterios de evaluación.

El ejercicio consta de 5 preguntas de 10 incisos.

Se otorgará un punto por cada respuesta correcta.

Se otorgará cero puntos si la pregunta está mal respondida o si se deja sin contestar.

Los resultados de esta valoración serán anotados en la hoja del ejercicio, con los resultados parciales por preguntas y el total obtenido.

El máximo de puntos a obtener será 50.

Anexo 2B

Ministerio de Salud Pública
Área de docencia e investigaciones
Función especial: Medicina de desastres.

Ejercicio teórico.

Criterios de evaluación.

El ejercicio consta de 8 preguntas de 5 incisos.

Se otorgará un punto por cada respuesta correcta.

Se otorgará cero punto si la pregunta está mal respondida o si se deja sin contestar.

Los resultados de esta valoración serán anotados en la hoja del ejercicio, con los resultados parciales por preguntas y el total obtenido.

El máximo de puntos a obtener será 40.

Anexo 3

Ministerio de Salud Pública
Área de docencia e investigaciones

Encuesta para la recogida de opiniones de estudiantes participantes en la primera etapa de la investigación "Efectividad del currículo de la carrera de Medicina" sobre los instrumentos y el proceso de su aplicación.

Estimado(a) estudiante:

Con el llenado de esta encuesta concluirás tu participación en una investigación que está realizando el Área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública. Tiene el objetivo obtener elementos de juicio que contribuyan a responder la siguiente pregunta: ¿En qué medida los médicos en formación se corresponden con el modelo declarado en el plan de estudios? La experiencia que has obtenido al participar en alguno o algunos de los ejercicios puede ser de mucho valor para perfeccionar los instrumentos de la investigación y su aplicación, por lo que te agradeceríamos que colabores con tus opiniones, respondiendo las preguntas que aparecen más adelante, con la máxima sinceridad y veracidad en tus respuestas.

Se trata de una encuesta anónima y tus respuestas, al igual que los resultados de los ejercicios en los que has participado, se utilizarán exclusivamente con fines científicos, es decir, no tienen implicaciones evaluativas para ti, ni para los demás estudiantes, ni para el centro. El código que identifica tu planilla se utilizará únicamente para la organización de los resultados en la base de datos. Solamente los profesores del equipo que tiene a su cargo la investigación tendrán acceso a la información primaria recogida en éste y en los restantes centros del país donde se realice el estudio.

Muchas gracias por la colaboración y te deseamos éxito en tu vida personal y profesional.

Datos generales		No. de cuestionario	_ _ _ _
1	Provincia		
2	Facultad de Ciencias Médicas		
3	Modelo de formación	Policlínico universitario	1
		Proyecto ELAM	2
		Tradicional	3

Marca con una X la casilla que identifica la función en la que participaste:

Atención médica integral al individuo	<input type="checkbox"/>	Atención médica integral a la familia	<input type="checkbox"/>
Función docente educativa	<input type="checkbox"/>	Función de administración	<input type="checkbox"/>
Función de investigación	<input type="checkbox"/>	Funciones especiales	<input type="checkbox"/>

Marca la respuesta que más se acerca a tu opinión sobre lo que explora cada pregunta:

No.	Pregunta	Completa- mente	Parcial- mente	Muy poco	Nada	No tengo criterio
1	La redacción del (de los) documento(s) que conociste durante tu participación en esta investigación es clara, precisa y te permitió comprender su contenido.					
2	El nivel de extensión y profundidad con que se exploraron contenidos (conocimientos, habilidades), durante el ejercicio teórico o el teórico práctico se ajusta al nivel de la formación que has recibido durante tus estudios de la carrera.					
3	La forma en que se relacionaron contigo los profesores durante la realización de los ejercicios contribuyó a que tuvieras una buena disposición para tu participación.					
4	El tiempo asignado a cada ejercicio te permitió participar en forma adecuada en los ejercicios que te asignaron.					

A continuación, puedes exponer todos los criterios que consideres que pueden contribuir a mejorar la calidad de los instrumentos utilizados en este estudio, así como el proceso de su aplicación.

Muchas gracias.

Anexo 4

Ministerio de Salud Pública. Área de docencia e investigaciones.

Guía de entrevista estructurada para aplicar por los miembros del equipo de investigación a los profesores que actúen como contraparte en cada centro de educación médica superior (CEMS) visitado

Introducción

Esta entrevista tendrá el propósito de obtener información que contribuya a la validación por uso de los instrumentos utilizados en la investigación. Cada profesor responsable de las tareas de una determinada función realizará la misma a los profesores que actúen como su contraparte. Tendrá lugar de manera formal en un momento próximo a la culminación de las actividades de trabajo del equipo de investigación en el CEMS. Tendrá como antecedentes los siguientes:

a) Desde la reunión inicial en el CEMS, los profesores quedarán informados de que en la etapa de organización de la investigación, se solicitó a cada centro que designara como representantes, para participar en los ejercicios, a profesores de amplia experiencia en la formación de médicos, con prestigio en la institución por sus aportes a la educación médica en el territorio o en el país y que la participación prevista para ellos en algunas tareas de la investigación tiene dos propósitos:

1. Que colabore con el grupo de profesores designados para conducir metodológicamente el desarrollo del proyecto, durante la realización de algunos de los ejercicios que constituyen tareas de investigación en esta primera etapa.
2. Que la experiencia que adquiera durante la realización de esa colaboración la aporte en la validación y perfeccionamiento de los documentos y del proceso de su aplicación, ya que uno de los productos del proyecto es el propio sistema de trabajo, que pudiera formar parte de un sistema de gestión para la mejora continua de la calidad de la formación de pregrado.

b) Debe preverse de forma oportuna con las autoridades del CEMS la disponibilidad de un local apropiado (o varios) para este tipo de proceder.

En el transcurso de la semana, en ocasión del trabajo conjunto se darán las oportunidades para un conocimiento mutuo del entrevistador y el entrevistado, lo que debe facilitar la comunicación en el momento de la entrevista y la obtención de la mayor cooperación posible. Es importante que en este tiempo, los profesores de los CEMS visitados vayan empoderándose de su papel como representante del CEMS en el momento de la entrevista, lo que debe movilizarlo hacia una proyección de compromiso institucional, además de personal, en el momento de aportar su información. Por su parte, el entrevistador irá colectando los datos personales del entrevistado, de manera que no tenga necesidad de preguntarlos en el momento de la entrevista

En el momento de realizarse la entrevista, el entrevistador debe tener en su poder la colección de instrumentos que pretende validar, para cualquier posible consulta; en la fase introductoria es conveniente darle al entrevistado un apunte que contenga los aspectos básicos sobre los que se pretende que se pronuncie, además de recordarle que está participando en una investigación cuya principal pregunta a responder será la siguiente: ¿En qué medida los médicos en formación se corresponden con el modelo declarado en el plan de estudios? y se ha estructurado en tres etapas interdependientes, con un avance progresivo de lo general a lo particular, de forma que en esta primera etapa se trata de verificar el cumplimiento de los objetivos terminales del plan.

Como en toda entrevista, es importante que el entrevistado pueda hablar sin ser interrumpido y expresar sus puntos de vista.

Los aspectos básicos sobre los cuales debe pronunciarse, siempre con relación a los instrumentos y procesos con los cuales se involucró personalmente son los siguientes:

1. Aspectos formales de los documentos.
2. Sobre su validez en relación con la función que exploran.
3. La suficiencia del documento tomando en cuenta su propósito específico respecto de la función que explora.

4. El ajuste al objetivo general de la etapa de la investigación.
5. Su contribución al buen desarrollo de los diferentes ejercicios en el tiempo y condiciones previstas.
6. La racionalidad del cronograma de trabajo.
7. Las propuestas de modificaciones que considere importante presentar.

Antes de concluir, el entrevistador debe verificar que el entrevistado se haya pronunciado con un juicio de valor sobre la totalidad de los aspectos previstos. En la fase de cierre, se pondrá de manifiesto nuevamente el valor de esa colaboración para los propósitos de la investigación y se agradecerá a los profesores el esfuerzo realizado para el buen desarrollo de las actividades, si ese fuera el caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud Pública. Modelo profesional. Comisión Nacional de Carrera (Medicina). La Habana: MINSAP; 2010.
2. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Sistema de Habilidades del médico general. La Habana: UCM-H; 2010.
3. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Problemas a resolver por el medico general y su nivel de actuación La Habana: UCM-H; 2010.
4. Grupo nacional asesor de la disciplina preparación para la defensa del MINSAP y la cátedra militar de la universidad médica de Ciudad de la Habana. Programa de estudio de la disciplina Preparación para la Defensa de las carreras de Ciencias Médicas. La Habana: Departamento ind. enseñanza militar del Ministerio de Educación Superior (MES); 2010.
5. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Programa de la disciplina: Medicina de Desastres. La Habana: UCM-H; 2010.
6. Ministerio de Salud Pública. Indicaciones para aplicar a los estudiantes extranjeros de tercero, cuarto y quinto años de la Carrera de Medicina. Instrucción 13/2008 Viceministerio de Docencia e Investigaciones. La Habana: MINSAP; 2008.
7. Montero J, Accatino Luigi G, Matías Figueroa R. La preocupante falta de formación en desastres dentro de las escuelas de medicina latinoamericanas. Rev Pan de Salud Pública [serie en Internet]. 2010 [consultado 29 Jun 2012]; 28(2): 135-6. Disponible en: <http://liscuba.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=1699>
8. Aprendizajes comunitarios de gestión de riesgo frente a desastres en República Dominicana. VII Plan de Acción DIPECHO para el Caribe. Cruz Roja Dominicana [consultado 30 Jun 2012]. Disponible en: <http://liscuba.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=2568>

9. Oficina del Coordinador para el socorro en casos de Desastres UNDR0/ OPS. Recomendaciones aprobadas en la reunión sobre asistencia internacional de socorro sanitario en América Latina. [consultado 8 Jun 2012]. Disponible en: <http://liscuba.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=1048>
10. Ruíz V, Meyreles L. Revisión, actualización y análisis de amenazas y riesgos ante desastres en República Dominicana. Documento de contribución al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta a Desastres. [consultado 29 Jun 2012]. Disponible en: <http://liscuba.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=2577>
11. Centro Regional de Información sobre desastres para América Latina y el Caribe. Catálogo de herramientas y recursos de información sobre preparativos para desastres en salud. [consultado 30 Jun 2012]. Disponible en: <http://liscuba.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=1137>
12. Ministerio de Salud Pública. Informe académico 2011-2012. Área para la docencia médica y las investigaciones. La Habana: MINSAP.
13. Díaz-Perera Fernández G, Vicedo Tomey AG, Sierra Figueredo S, Pernas Gómez M, Miralles Aguilera E, Blanco Aspiazú MA, et al. Efectividad del currículo de la carrera de Medicina. Diseño y validación de instrumentos para valorar la función de investigación Rev Habanera de Ciencias Médicas. 2014; 13(5): 790-806.
14. Ercia Hernández JC, Mederos Luis I, Veiga Reyes L. Propuesta para la integración de los contenidos en Preparación para la Defensa II en Medicina. EDUMECENTRO. 2012; 4(3): 86-95.
15. Hernández Peña I, Sauchay Romero L, Pérez Machado J. Conocimientos sobre desastres en estudiantes de primer y segundo año de medicina. [consultado 13 May 2013]. Disponible en: <http://edumedhabana2013.sld.cu/index.php/edumedhabana/2013/paper/view/172>

Recibido: 24 de febrero de 2014.

Aprobado: 13 de abril de 2015.

Julieta Sonia Damiani Cavero. Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". Calzada Aldabó no. 11117. Altahabana. La Habana, Cuba. Correo electrónico: sdamiani@infomed.sld.cu